

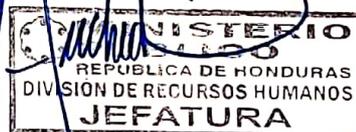
**CIRCULAR
DRH-12-2023**

PARA: **FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA GENERAL ADJUNTA
DIRECTORES GENERALES
JEFES DE DIVISION
SUBDIRECTORES
ADMINISTRADORES REGIONALES
FISCALES ESPECIALES
COORDINADORES REGIONALES
COORDINADORES LOCALES
SUPERVISIÓN NACIONAL
SECRETARIO GENERAL
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE OFICINAS Y UNIDADES ADSCRITAS A LA FISCALIA GENERAL Y
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALÍA
CONSEJO CIUDADANO
ESCUELA DE FORMACION "ORLAN ARTURO CHAVEZ"
PERSONAL A NIVEL NACIONAL**

DE: **LIC. DARA PAOLA ANCHETA**
Jefe División de Recursos Humanos

ASUNTO: **PERMISO**

FECHA: **02 DE NOVIEMBRE DEL 2023**



Con instrucciones del Fiscal General Interino, **Abog. Johel Antonio Zelaya Alvarez**, para conocimiento y demás fines, se les **COMUNICA, que SE CONCEDE PERMISO**, a los Empleados, Servidores y Funcionarios del Ministerio Público a partir de la 1:00 p.m, de este día 02 de noviembre del presente año, en virtud de celebrarse hoy "**DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS**", a fin de que puedan asistir a los diferentes cementerios a coronar a sus parientes fallecidos.

Se exceptúan de gozar del mismo, todas aquellas servidores que tengan que desarrollar actividades, como ser: Turnos, Levantamientos, Audiencias y Trabajos Médicos previamente programadas, así como diligencias investigativas y otras inherentes al desempeño normal de esta Institución. De igual manera, no se podrá gozar en otra fecha.

Recordándoles registrar su salida en los relojes biométricos y libros de control establecidos, en cada una de sus Dependencias.

Atentamente

 Archivo